

RECIBIDO  
D.G. PRESUPUESTO  
*Para Para*  
16 FEB -8 -9 :39



Ref. CNR-UFI- No 20/2016

San Salvador, 04 de Febrero de 2016

Asunto: Solicitando autorización del Ajuste No. 3 correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Licenciado  
Carlos Gustavo Salazar  
Director General del Presupuesto  
Ministerio de Hacienda

En cumplimiento del romano IV, numeral 1 de la Circular No. SAFI-001/2016, le remito para su aprobación, el Ajuste a la PEP No.3 por valor de \$14,590.00 Financiado con Fondos Propios.

El documento se ha elaborado con el propósito de generar la disponibilidad presupuestaria en el Objeto Especifico de Gasto 51999-Remuneraciones Diversas, Líneas de Trabajo 0101, 0201 y 0401, para contratar por un período de cinco meses, personal que cubrirá cuatro plazas de empleadas que gozarán de licencia por maternidad por un período de 16 semanas, en cumplimiento al artículo N° 309 del Código de Trabajo, reformado por medio de Decreto Legislativo N° 143 aprobado el 08/10/2015 y publicado en el Diario Oficial N° 196, Tomo N° 409 en fecha 26/10/2015.

Hago de su conocimiento que el documento antes indicado, ya fue procesado en el sistema informático del SAFI Institucional, de conformidad a lo prescrito en el Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por medio de Acuerdo Ejecutivo No. 751 del 29 de Mayo de 2012.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted.

Se anexa  
-Ajuste a la PEP No.3  
-Memorando GDH-047/2016  
-Memorando GDH-048/2016

*German Acevedo Santamaría*  
German Acevedo Santamaría  
Jefe Unidad Financiera Institucional



*Qui-2*

Gobierno de El Salvador

03/02/2016

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 3 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2016

Institución : 4114 Centro Nacional de Registro

Financiamiento : Recursos Propios

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN</b>													
Cifrado : 2016 - 4114 - 4 - 01 - 01													
54105 Productos de Papel y Cartón	\$2,250.00	\$1,596.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,846.00
<b>Total de la Línea : 01</b>	<b>\$2,250.00</b>	<b>\$1,596.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,846.00</b>									
Cifrado : 2016 - 4114 - 4 - 02 - 01													
54307 Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	\$0.00	\$3,156.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,156.00
<b>Total de la Línea : 01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,156.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,156.00</b>									
Cifrado : 2016 - 4114 - 4 - 04 - 01													
54118 Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$7,588.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,588.00
<b>Total de la Línea : 01</b>	<b>\$7,588.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,588.00</b>
<b>ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN</b>	<b>\$9,838.00</b>	<b>\$4,752.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$14,590.00</b>									

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2016 - 4114 - 4 - 01 - 01													
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$646.00 ✓	\$800.00 ✓	\$800.00 ✓	\$800.00 ✓	\$800.00 ✓	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,846.00
<b>Total de la Línea : 01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$646.00</b>	<b>\$800.00</b>	<b>\$800.00</b>	<b>\$800.00</b>	<b>\$800.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,846.00</b>
Cifrado : 2016 - 4114 - 4 - 02 - 01													
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$670.00 ✓	\$670.00 ✓	\$670.00 ✓	\$670.00 ✓	\$476.00 ✓	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,156.00
<b>Total de la Línea : 01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$670.00</b>	<b>\$670.00</b>	<b>\$670.00</b>	<b>\$670.00</b>	<b>\$476.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,156.00</b>
Cifrado : 2016 - 4114 - 4 - 04 - 01													

Luis Enrique Sánchez Castro  
Jefe División Desarrollo Económico  
Empresas Públicas

**APROBADO**  
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO: 1 FEB 2016



Gobierno de El Salvador

03/02/2016

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 3 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2016

Institución : 4114 Centro Nacional de Registro

Financiamiento : Recursos Propios

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN</b>													
Cifrado : 2016 - 4114 - 4 - 04 - 01													
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,099.00 ✓	\$1,490.00 ✓	\$1,490.00 ✓	\$1,490.00 ✓	\$1,490.00 ✓	\$529.00 ↓	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,588.00
<b>Total de la Línea : 01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,099.00</b>	<b>\$1,490.00</b>	<b>\$1,490.00</b>	<b>\$1,490.00</b>	<b>\$1,490.00</b>	<b>\$529.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,588.00</b>
<b>ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,316.00</b>	<b>\$2,568.00</b>	<b>\$2,960.00</b>	<b>\$2,960.00</b>	<b>\$2,766.00</b>	<b>\$1,490.00</b>	<b>\$529.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$14,990.00</b>

FECHA : SAN SALVADOR, 3 DE FEBRERO DE 2016

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

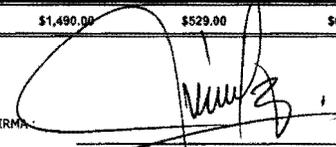
NOMBRE :

German Acevedo

SELLO :



FIRMA :



DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Luis Enrique Sánchez Castro  
Jefe División Desarrollo Económico y  
Empresas Públicas

NOMBRE :

SELLO :

**APROBADO**  
DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

11 FEB 2016



# Memorando

Memorando



Lic. Zaldívar revisar y atender la solicitud

Gerencia de Desarrollo Humano GDH-047/2016

*[Handwritten signature]*

**Para:** Lic. Germán Acevedo Santamaría  
Jefe Unidad Financiera Institución

**C/c:** Arq. Silvia Ivette Zamora  
Directora de Desarrollo Humano y Administración



**De:** Lic. Patricia Barakat de Auerbach  
Gerente de Desarrollo Humano

*[Handwritten signature]*



**Asunto:** Solicitando Certificación de Disponibilidad Presupuestaria

**Fecha:** 27 de enero de 2016

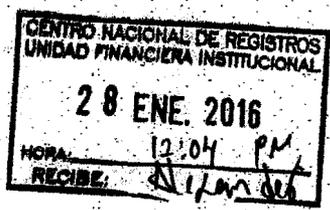
Se hace referencia a Hojas de Instrucción números 05475 de la Dirección Ejecutiva y 0147 de la Sub Dirección Ejecutiva, por medio de las cuales se autorizan la contratación eventual o a plazo, de tres personas para cubrir licencias por maternidad de empleadas.

Cargo	Periodo	Ubicación	Monto mensual
Encargado de Área de Cuna	5 meses del 07 de marzo al 29 de julio de 2016	Centro Ternura - GDH	\$800.00
Técnico Digitador Catastral	5 meses del 01 de abril al 31 de agosto de 2016.	Oficina de Mantenimiento Catastral de Usulután - DIGCN	\$800.00
Técnico Vinculador Catastral	5 meses del 18 de abril al 23 de septiembre de 2016	Oficina de Mantenimiento Catastral de San Miguel - DIGCN	\$690.00

Se solicita la certificación de la disponibilidad presupuestaria por un monto de [redacted] correspondientes a los servicios a prestar por cinco meses, para la contratación de 3 personas en los cargos relacionados en el párrafo anterior.

Cordialmente,

Anexo: Hoja de Instrucción de D.E. #005475  
Hoja de Instrucción de Sub D.E. #0147



*[Handwritten signature]*  
29/01/16  
11:40 AM

AG



**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Público
- Reservado
- Confidencial

Del escritorio de: **ROGELIO CANALES CHAVEZ**

No. **0005475**

Fecha de la Nota:	10/12/2015	Fecha Recibido:	16/12/2015 09:05	Asist. AL
Procedencia:	DIGCN	Remitente:	SONIA IVETT, SANCHEZ CUELLAR <i>a Argemira</i>	
Antecedente H.I.:	H0000000	Referencia:	DIGCN-1382/15	

Asunto: A CONOCIMIENTO, COPIA MEMO SOLICITUD GESTION INTERINATOS OMC USULUTAN Y SAN MIGUEL

SUBDIRECCION EJECUTIVA	INSTRUCCIONES
SECRETARIA GENERAL	AGENDAR
UNID. AUDITORIA INTERNA	APROBADO ✓
ASESORES LEGALES	ARCHIVO
ASISTENTES DIR. EJECUTIVA	ASISTIR
<b>DIRECCIONES</b>	
DDHA ✓	CONTESTAR AL PETICIONARIO
DIGCN ✓	CONVERSEMOS
DPI	CUMPLAN LO SOLICITADO / LO ACORDADO
DRC	DAR SEGUIMIENTO AL CASO E INFORMAR
DRGM	DENEGADO
DRPRH	NOTIFICAR
DTI	EMITIR OPINION
<b>GERENCIAS</b>	
COMUNICACIONES	INVESTIGAR E INFORMAR
DESARROLLO Y NEGOCIOS	PARA SU CONOCIMIENTO Y MANEJO
INFRA Y MTTD	PASAR A CONSEJO DIRECTIVO
PLANIFICACION	PASAR A CONSEJO DE ADMINISTRACION
<b>UNIDADES</b>	
INSPECTORIA	PENDIENTE
JURIDICA	PREPARAR PARA MI FIRMA/DE CNR
UACI	PRESENTAR INFORME
UAIP	PROPONER SOLUCION AL CASO PLANTEADO
UCP	SOSTENER REUNION E INFORMAR
UDOC	
UFI	
URICC	
SEGURIDAD INSTITUCIONAL	
<b>OTROS</b>	
SITACION DEL TALENTO	
CNR	

*Importante atender esta solicitud, sea bueno que se empiece a preparar a personas en honor cívico*

1 ENE. 2016

FECHA DE DESPACHO:



RESPONDENCIA RECIBIDA  
**7 JAN 2016**  
 Hora: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_

# Memorando



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁNIMOS PARA CRECER

## DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

DIGCN-1362/15

HI No. 5075

14 DIC. 2015

Para : Silvia Ivette Zamora Castillo,  
Directora de Desarrollo Humano  
y Administración

~~NOA: 8:53 am~~

C.C. : Lic. Rogelio Canales Chávez,  
Director Ejecutivo

De : Lic. Sonia Ivett Sanchez Cuéllar,  
Directora Interina IGCN



Asunto : Solicitud de gestión para interinatos en OMC de Usulután y San Miguel

Fecha : 10 de Diciembre de 2015

Por este medio solicito de su buena gestión para la contratación de personal bajo la modalidad de interinatos, con el objetivo que con ello se suplan las futuras necesidad de personal en las Oficinas de Mantenimiento Catastral de Usulután y San Miguel, a causa del goce de licencia por maternidad que ha sido extendida a 16 semanas (4 meses), según la reforma al artículo 309 del Código de Trabajo; se propone que el tiempo estimado de contratación para el interinato se realice por el período de 5 meses, con el fin de poder contar con el personal un mes antes del goce de la licencia, para que puedan ser adecuadamente capacitados en el área correspondiente.

A continuación se detalla el personal que gozará de dicha licencia:

OMC	Nombre	Carné	Área Funcional	Fecha probable de Parto
Usulután	María Teresa Rodríguez	2662	Técnico Digitador Catastral	Últimos días de abril del 2016
San Miguel	Esther Elizabeth Melgar de Orellana	3248	Técnico Digitador Catastral	20 de Mayo de 2016

\$800"

\$690"

*tec. vinculado catastral*

Es importante mencionar que dicha petición es requerida debido a que la OMC de San Miguel es la Oficina con mayor demanda a nivel nacional y en el caso de la Oficina de Usulután solamente se cuenta con una sola técnico en el área de Digitación, es por ello que se vuelven necesarias dichas contrataciones para evitar los Incumplimientos en la atención de la demanda y los tiempos de respuesta a los que estamos comprometidos con los usuarios

Atentamente,

**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA**

- Público
- Reservado
- Confidencial

Del escritorio de: LICDA. MARIA SILVIA GULLEN

No. 0147

Fecha de la Nota:	21/01/2016	Fecha Recibida:	22/01/2016 15:48:pm
Procedencia:	DDHA	Remitente:	ARQ. SILVIA IVETTE ZAMORA
Atenciones/HI:		Referencia:	DDHA-0107/2016

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACION CONTRATACION EVENTUAL POR LICENCIA POR MATERNIDAD DE LA LICDA. SONIA FERNANDEZ ENCARGADA DE SALA CUNA DEL CENTRO TERNURA

<p>DIRECCION EJECUTIVA                  AUDITORIA INTERNA                  INSPECTORIA GRAL                  SECRETARIA GENERAL                  ASESORES DIE                  ASISTENTES                  ESFOR                  DIRECCIONES                  DDHA                  DIGEN                  DRPI                  DRG                  DRGM                  DRPRH                  DIT                  SERVICIOS                  COMUNICACIONES                  DESARROLLO Y NEGOCIOS                  INFRA Y MITO                  PLANIFICACION                  UNIDADES                  UAGI                  UATP                  UOP                  UDOC                  UFI                  UJ                  URICC                  UST                  OTROS                  ASODRA                  ASOGES                  COPECNARE                  COSYSO                  CRI                  STCNR</p>	<p><b>INSTRUCCIONES</b>                  AGENDAR                  APROBADO ✓                  ARCHIVO                  ASISTIR                  CONTESTAR AL PETICIONARIO                  CONVERSEMOS                  CUMPLAN LO SOLICITADO / LO AGORDADO                  DAR SEGUIMIENTO AL CASO E INFORMAR                  DENEGADO                  NOTIFICAR                  EMITIR OPINION                  INVESTIGAR E INFORMAR                  PARA SU CONOCIMIENTO Y MANEJO                  PASAR A CONSEJO DIRECTIVO                  PASAR A CONSEJO DE ADMINISTRACION                  PENDIENTE                  PREPARAR NOTA PARA FIRMA                  PRESENTAR INFORME                  PROPONER SOLUCION AL CASO PLANTEADO                  SOSTENER REUNION E INFORMAR</p> <p style="text-align: center;"><b>HA - CNR</b></p> <p style="text-align: center;">21 ENE 2016</p> <p style="text-align: center;">8:40 PM</p> <p style="text-align: center;"><i>[Handwritten signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Dr. Sumner Ogden</i>                  como primer ratador                  el asunto. Para re-                  pnder a lo pfectuado                  de manera oportuna</p> <p style="text-align: center;"><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--

DESP. EN FECHA:

ARCH. EN FECHA:

25 ENE 2016



# Memorando

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y ADMINISTRACIÓN  
DDHA-0107/2016

Para: Lic. María Silvia Guillén  
Subdirectora Ejecutiva

C.C.: Lic. Patricia Barakat de Auerbach  
Gerente de Desarrollo Humano

De: Arq. Silvia Ivette Zamora  
Directora de Desarrollo Humano y Administración

Asunto: Contratación de Plaza Eventual

Fecha: 21 de enero de 2016

N: 0147



Hago de su conocimiento, que la Lic. Sonia Yanira Fernández Lemus carnet #2920, Encargada de Sala Cuna, gozará de su licencia de maternidad a partir del mes de marzo del presente año. Al respecto, por lo delicado que es el área de cuna, la atención y cuidados especiales que requiere cada bebé, se solicita su autorización para una contratación eventual de una persona con especialidad en Licenciatura en Salud Materno Infantil, durante los 4 meses que dure la licencia de la Lic. Fernández.

Cabe mencionar, que la fecha probable de parto es el 20 de marzo del presente año, por lo que se solicita la contratación desde el 07 de marzo hasta el 31 de julio del año 2016, dicho período comprende la etapa de inducción, licencia por maternidad y entrega del puesto funcional a la Lic. Fernández por parte de la empleada eventual, para que ambas profesionales estén al tanto de los cuidados especiales de cada niño y niña inscrito en dicho nivel.

Asimismo, se informa que se cuenta con 6 hojas de vida, de los cuales se seleccionará a la persona más idónea para cubrir la plaza, según las evaluaciones que realiza el Departamento de Dotación del Talento.

Lo anterior se somete a su consideración.

Atentamente,

*Encargada de Área de Cuna*  
\$ 800.00

Anexo:  
-Descripción de Plaza Eventual

Centro Nacional de Registros

RECIBIDO 22 ENE 2016  
9:48 pm.



## DESCRIPCIÓN DE PLAZA EVENTUAL

### I. NOMBRE DEL SERVICIO REQUERIDO

Contratación de Plaza Eventual de Encargada de Sala Cuna

### II. JUSTIFICACIÓN

El Centro Ternura ha sido instituido por el CNR para dotar a los hijos/as de sus trabajadores y trabajadoras, de un espacio diseñado y construido para propiciar su desarrollo infantil temprano, integral y armónico, a la vez que busca fortalecer las buenas prácticas de familia y los vínculos afectivos positivos de los niños y niñas, todo ello, mientras sus padres de familia se encuentran cumpliendo su horario de trabajo en la Institución.

Por lo antes expuesto y por lo delicado que es la atención y cuidados especializados en el nivel de Sala Cuna, se solicita una plaza eventual ya que la Encargada gozará de su licencia de maternidad por un período de 4 meses.

### III. OBJETIVOS

#### 3.1 Objetivo General:

- Brindar asistencia y cuidados especializados, siguiendo programa de Estimulación Temprana correspondiente a su etapa infantil y favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas en el nivel de Sala Cuna en el Centro Ternura.

#### 3.2 Objetivos Específicos:

- Velar por la higiene y salud de los niños y niñas en todo momento.
- Promover y facilitar la Lactancia Materna
- Asegurar una sana alimentación de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentre el niño/a.
- Planificar y realizar los ejercicios de estimulación temprana.
- Evaluar el desarrollo evolutivo de los/as niños/as y detectar oportunamente algún problema y reportarlo a la Coordinación.

### IV. FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Brindar asistencia y cuidados especializados a los niños y niñas, de acuerdo a estándares de calidad
- Desarrollar y ejecutar programa de Estimulación Temprana
- Velar por el desarrollo integral de los niños y niñas

- Velar por el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas
- Promover y facilitar la Lactancia Materna
- Supervisar el mantenimiento de condiciones óptimas de limpieza, orden y desinfección de los recursos, materiales y todo el área de Sala Cuna
- Detectar oportunamente y reportar a la Coordinación ante un problema de salud física, emocional y/o del desarrollo
- Velar que los menores reciban una adecuada alimentación, según su etapa de desarrollo
- Mantener una adecuada y oportuna comunicación con los padres y madres de familia, por medio del cuaderno de correspondencia y otros medios
- Supervisar el desempeño de funciones de las niñeras asignadas
- Apoyar en otras actividades, según necesidad.

## **V. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN**

Se contratará a una Licenciada en Salud Materno Infantil quién deberá brindar los servicios al Centro Ternura, cumpliendo con el horario establecido.

En el caso de la atención que se brindará en el Centro Ternura del Centro Nacional de Registros, se proveerá los siguientes recursos:

- Espacio Físico: se incluye la disponibilidad de agua, energía eléctrica y el uso del teléfono.
- Material desechable: Material pedagógico necesario para el desarrollo de las actividades. Así mismo, se proveerá de material desechable tales como: papel toalla, jabón anti-bacterial en gel, papel higiénico, servilletas, entre otros materiales para la higiene y limpieza.
- Material de oficina: 1 escritorio y 1 silla
- Otros Mobiliarios y equipos. Cambiadores, closets para guardar las cosas de los niños, cunas, portabebés, sillas altas de comer, balancín, coches, entre otros.
- Juguetes pedagógicos y de estimulación. de acuerdo a la edad y etapa de desarrollo de los niños y niñas
- Apoyo de Niñeras para ejecución de las actividades con los niños y niñas.
- Los horarios de atención será de lunes a viernes, y el horario de trabajo es de 7:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:40 p.m. a 4:00 p.m.

## **VI. PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Período comprende desde el 07 de marzo hasta el 31 de julio del año 2016.

## **VII. PERFIL DE LOS OFERENTES**

Se requiere que las profesionales oferentes cumplan con los siguientes requisitos:

- **Graduada en Licenciatura en Salud Materno Infantil**
- **Sexo Femenino**
- **Poseer entre los 25 a 35 años de edad**
- **Con experiencia mínima de 2 años**
- **Con experiencia en trabajos similares o que maneje programas de estimulación temprana**
- **Conocimientos sobre situaciones de riesgo en cuanto a la salud de los niños/as de la primera infancia**
- **Conocimiento sobre esquemas de vacunación y controles de peso/talla**
- **Conocimientos básicos de computación**
- **Poseer 2 recomendaciones laborales**
- **Poseer 2 recomendaciones personales**
- **Disposición de trabajo en equipo**
- **Poseer las siguientes características: alegre, dinámica, amable y empática**
- **Responsable**
- **Con disponibilidad de tiempo**
- **Le guste y disfrute el trabajo con niños/as, especialmente bebés.**

# Memorando

Lic. Zaldívar favor de atención a lo  
solicitado. *[Signature]*  
Gerencia de Desarrollo Humano GDH-048/2016

**Para:** Lic. Germán Acevedo Santamaría  
Jefe Unidad Financiera Institución

**C/c:** Arq. Silvia Ivette Zamora  
Directora de Desarrollo Humano y Administración

**De:** Lic. Patricia Barakat de Auerbach  
Gerente de Desarrollo Humano

**Asunto:** Solicitando Certificación de Disponibilidad Presupuestaria

**Fecha:** 29 de enero de 2016



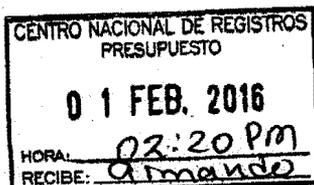
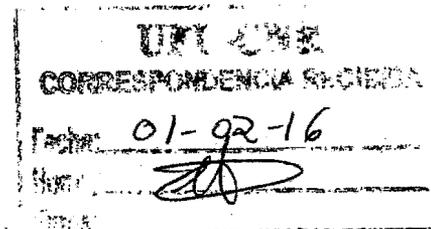
Se hace referencia a Hoja de Instrucción número 0140 de la Sub Dirección Ejecutiva, por medio de la cual se autoriza la contratación eventual o a plazo, de una persona para cubrir licencia por maternidad.

Cargo	Periodo	Ubicación	Monto mensual
Asistente de Calificación - Notificador	5 meses del 01 de marzo al 22 de julio de 2016	Oficina Registral de Santa Tecla - DRPRH	\$670.00

Se solicita la certificación de la disponibilidad presupuestaria por un monto de \$3,350.00 correspondientes a los servicios a prestar por cinco meses, para la contratación de una persona en el cargo relacionado en el párrafo anterior.

Cordialmente,

Anexo: Hoja de Instrucción de Sub D.E. #0140



Centro Nacional de Registros



EL SALVADOR

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS  
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA

- Público
- Reservado
- Confidencial

Del escritorio de: LICDA. MARIA SILVIA GUILLEN

No. 0140

Fecha de la Nota:	20/01/2016	Fecha Recibido:	22/01/2016 09:10 am
Procedencia:	RPRH - LA LIBERTAD	Remitente:	LIC. MIGUEL ANGEL MELENDEZ
Antecedente H.I.:		Referencia:	RP-LL-0037/2016
Asunto: COPIA DE MEMO ENVIADO A LA DRPRH, SOLICITANDO CUBRIR PLAZA POR INCAPACIDAD DE MATERNIDAD A PARTIR DEL MES DE MARZO/2016			

DIRECCION EJECUTIVA	AGENDAS
AUDITORIA INTERNA	APROBADO
INSPECTORIA GRAL	ARCHIVO
SECRETARIA GENERAL	ASISTIR
ASESORES D.E.	CONTESTAR AL PETICIONARIO
ASISTENTES	CONVERSEMOS
ESFOR	CUMPLAN LO SOLICITADO / LO ACORDADO
DDHA	DAR SEGUIMIENTO AL CASO E INFORMAR
DIGON	DENEGADO
DRPI	NOTIFICAR
DRC	EMITIR OPINION
DRGM	INVESTIGAR E INFORMAR
DRPRH	PARA SU CONOCIMIENTO Y MANEJO
DTI	PASAR A CONSEJO DIRECTIVO
	PASAR A CONSEJO DE ADMINISTRACION
COMUNICACIONES	PENDIENTE
DESARROLLO Y NEGOCIOS	PREPARAR NOTA PARA MI FIRMA
INFRA Y MTTO	PRESENTAR INFORME
PLANIFICACION	PROPONER SOLUCION AL CASO PLANTEADO
	SOSTENER REUNION E INFORMAR
UAQI	<i>Caro Danora: Es importante que esta plaza se cubra, de manera temporal, en forma oportuna. Hay mucha presión en la oficina</i>
UAIP	
UCP	
UDQC	
UFI	
UD	
URICC	
UST	
ASODRA	
ASOGES	
COPEONARE	
COSYSO	
CRL	
SICNR	

DESP. EN FECHA:

ARCH. EN FECHA:

25 ENE 2016



# Memorando

5-0140

Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de Santa Tecla  
RP-LL-0037/2016

Para : Licda. Ana María Umaña de Jovel  
Directora de Registros de la Propiedad Raíz e Hipoteca

CC : Licda. María Silvia Guillen ✓  
Sub Directora Ejecutiva CNR

De : Lic. Miguel Angel Meléndez  
Registrador Jefe CNR La Libertad

Asunto : Solicitud de Personal

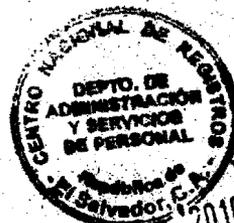
Fecha : 20 de enero de 2016



Sírvase la presente para solicitarle personal para que cubra la plaza de la empleada Doris Marisol Perez, con carné 1886 (Notificadora), ya que a partir del mes de marzo gozará de incapacidad por maternidad, es necesario cubrir dicha plaza por la falta de personal y por incremento de la demanda y poder así cumplir con los tiempos de respuestas y los objetivos institucionales y locales.-

Atentamente,

*Notificador  
asistente de calificación  
\$ 670.00*



RECIBIDO 22 ENE 2016  
9:10 am

**CÁLCULO REMUNERACIONES DIVERSAS-LICENCIAS DE MATERNIDAD**

LINEA DE TRABAJO	DEPENDENCIA	PUESTO	REMUNERACIÓN	MESES/DIAS LABORADOS									
				INICIO	FINALIZACION	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
0101	DDHA	ENCARGADA DE CUNA	\$ 800.00	07/03/2016	29/07/2016	25 DIAS	30 DIAS	31 DIAS	30 DIAS	31 DIAS			\$ 3,846.00
	REMUNERACION MENSUAL					\$ 646.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00			
0201	DRPH	ASISTENTE DE CALIFICACIÓN	\$ 670.00	01/03/2016	22/07/2016	31 DIAS	30 DIAS	31 DIAS	30 DIAS	22 DIAS			\$ 3,156.00
	REMUNERACION MENSUAL					\$ 670.00	\$ 670.00	\$ 670.00	\$ 670.00	\$ 476.00			
0401	IGCN	TECNICO DIGITADOR OMC USULUTAN	\$ 800.00	01/04/2016	31/08/2016		30 DIAS	31 DIAS	30 DIAS	31 DIAS	31 DIAS		\$ 4,000.00
	REMUNERACION MENSUAL						\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00		
0401	IGCN	TECNICO DIGITADOR OMC SAN MIGUEL	\$ 690.00	18/04/2016	23/09/2016		13 DIAS	31 DIAS	30 DIAS	31 DIAS	31 DIAS	23 DIAS	\$ 3,588.00
	REMUNERACION MENSUAL						\$ 299.00	\$ 690.00	\$ 690.00	\$ 690.00	\$ 690.00	\$ 529.00	
TOTAL...			\$ 2,960.00			\$ 1,316.00	\$ 2,569.00	\$ 2,960.00	\$ 2,960.00	\$ 2,766.00	\$ 1,490.00	\$ 529.00	\$ 14,590.00